

¿QUIÉN SE ATREVE A AMENAZAR A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

Desde la Asociación Andaluza de Filosofía queremos manifestar nuestro firme rechazo hacia todo acto de violencia que impida la libertad de expresión y nuestra más sentida y sincera condolencia hacia el profesor **Samuel Paty**, decapitado en mitad de la calle por enseñar a su alumnado unas viñetas satíricas sobre Mahoma con el fin de discutir los límites de la libertad de expresión; condolencia que extendemos a su familia, sus amigos, sus compañeros de trabajo y sus alumnos.

Si los seres humanos hemos logrado a lo largo de la historia progresar y conquistar derechos y deberes que nos permiten convivir bajo un sistema de exigencias recíprocas que garanticen unos márgenes de libertad, responsabilidad, igualdad, justicia, tolerancia, solidaridad y otros valores democráticos fundamentales, se debe en buena medida al ejercicio imprescindible e incesante de la **libertad de expresión**.

La concepción de la democracia deliberativa descansa en el presupuesto de que los ciudadanos de una comunidad, por el bien común y propio, debemos formular o reconocer los mejores argumentos acerca de los diferentes asuntos en cuestión (públicos, económicos, educativos, sanitarios...) y elegirlos con el fin de ponerlos en acción mediante costumbres y leyes que nos beneficien socialmente.

Por ello en uno de los libros fundamentales de filosofía ético-política del siglo XIX, *Sobre la libertad* (1859), que indaga sobre cómo desplegar al máximo nuestras libertades sin que estas interfieran negativamente en otras personas, John Stuart Mill sostuvo que “si toda la humanidad, menos una persona, fuera de una misma opinión, y esta persona fuera de opinión contraria, la humanidad sería tan injusta impidiendo que hablase como ella misma lo sería si teniendo poder bastante impidiera que hablara la humanidad”. La razón es sencilla: esa opinión puede ser un robo a la humanidad, puede ser una idea que contribuya a mejorar nuestra forma de vivir.

Ahora bien, ninguna conquista humana e histórica es definitiva, por lo que debemos seguir luchando para mantener lo conquistado y, si es posible, mejorar las condiciones de vida y bienestar. Pero tampoco debemos tolerar (mal)consentir lo intolerable, pues de lo contrario fomentaremos la intolerancia y la barbarie. Asimismo, no debemos sentirnos amenazados por el terrorismo y el miedo que intentan provocar dogmáticos fanatizados que se creen en posesión de la verdad. A quienes no acepten los valores del juego democrático hay que responderles con el peso implacable de las leyes, sin impunidad. Las ideologías extremas buscan polarizar a las sociedades bajo una lógica excluyente (“o conmigo o contra mí”), incompatible con la diversidad de la vida y el pluralismo de las democracias modernas.

Precisamente lo que Samuel Paty les enseñaba a sus alumnos es que la violencia es el límite de la libertad de expresión: a la razón se responde con razones. En contra de lo que se acostumbra a decir, nadie tiene la razón; se conquista con argumentos y acciones, y se conquista por medio de eso que Kant llamaba “el uso público de la razón”, que es lo que procuramos mediante la libertad de expresión.

Mientras haya profesores y servidores de la humanidad que transmitan a sus alumnos los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad, tu espíritu, Samuel Paty, permanecerá vivo entre nosotros, y tu esfuerzo y valentía nos seguirán inspirando, porque aunque no estuviéramos de acuerdo con tus ideas, siempre defenderemos el derecho a expresarlas por encima de cualquier acto violento.

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE FILOSOFÍA